AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARTHA LILIANA RIVERA TRUJILLO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1,117,486,375	CONTRATO No.	874-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 16 DE DICIEMBRE DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - GT CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Implementar los lineamientos técnicos y los métodos de operación asociados a la ruta de atención de reintegración y atención diferencial, de acuerdo a la fase del proceso, con las personas objeto de atención asignadas, con base en sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferencial, étnico y de género.	Para el mes de Diciembre se efectuó se contó con una asignación de 31 PPR en estado activo, 149 culminados, 1 cambio de proceso, 1 En Investigación por abandono al proceso de reintegración (6 meses) y 1 suspendido y En investigación por causal sobreviniente 1 y 2 persona en estado inactivo. Para el cumplimiento de la presente obligación contractual en relación a la atención de las 31 personas del proceso de reintegración de ruta regular asignados bajo mi acompañamiento distribuidos por municipio de la siguiente manera: 15 PPR ruta regular (Municipio de residencia San Vicente del Caguán). 12 PPR ruta regular (Municipio de residencia Florencia). 4 PPR ruta regular (Municipio del Doncello). Teniendo en cuenta lo anterior se brindó la atención por municipio de la siguiente manera: Se brindo atención de la población del Municipio de San Vicente del Caguán mediante modalidad presencial con tipo de actividad individual a 15 PPR, con autorización de desplazamiento para la atención los días 1 y 2 de Diciembre. Para la población del municipio del Doncello se brindó atención mediante modalidad presencial y una telefónica por video llamada con tipo de actividad individual a las 4PPR asignadas con autorización de desplazamiento el día 3 de Diciembre. Para la población del municipio de Florencia se logró la atención de 11 PPR en estado activo mediante atención presencial de manera individual de los cuales 7 PPR se les realizo visita en el lugar de residencia, 1PPR en el lugar de trabajo y 3 PPR se logra la atención en las instalaciones de la oficina de la ARN. Para el desarrollo de las atenciones en cada uno del encuentro se implementa la EMIS como estrategia humanizaste. Por otra parte, en relación a la frecuencia de atención se logra atender a 30 PPR en estado activo con 2 atenciones, la PPR de coda 0052-17 que se encuentra en estado Inactivo no fue posible la atención, conto con actividad programada para el 12/12/2022 con quien no se estableció comunicación, en el ejercicio de búsqueda se logró contactar nuevamente su hermana quien informa que la PPR se encuentra en zona rural con un contrato laboral pero se encuentra sin señal, por otra parte la PPR de coda 0151-15 quien se encuentra en estado inactivo de igual manera no se logra el contacto, su pareja informa que él se encuentra en zona rural del departamento del putumayo sin señal por lo cual fue reportada en planilla IR-F-43 con NO ASISTIO, teniendo en cuenta lo anterior se informa que se ha mantenido comunicación con familiares quienes han manifestado que encuentran en zona rural en búsqueda de opciones laborales, continuo atenta a cualquier información que me pueda brindar la familia.
2. Aplicar, analizar y utilizar los resultados de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de la ruta de atención, para apalancar el avance en el proceso de reintegración y atención con enfoque diferencial, étnico y de género, de acuerdo con la normatividad vigente y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el presente mes de diciembre se adelanto la fase de evaluación de las 31 personas en proceso de reintegración asignados bajo mi acompañamiento donde se reflejo el avance en cada una de las dimensiones priorizadas en los planes de trabajo concertados para el año 2022.
3. Desarrollar acciones que promuevan la participación activa y constante de las personas participantes en su ruta de atención, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, la normativa vigente, los lineamientos institucionales, los intereses y necesidades de la población y el contexto.	Durante la ejecución del presente mes de diciembre se desarrollaron acciones que promovieron el avance en la ruta de reintegración, por medio de las atenciones psicosociales, seguimiento al beneficio de formación para el trabajo y formación académica, las cuales describo a continuación: Acciones atenciones beneficio psicosociales: Para el mes de diciembre se contó con 31 personas en estado activo y 2 (dos) persona en estado inactiva, para lo cual se logra la atención de 31 personas en estado activo de la siguiente manera: •15 PPR del municipio de san Vicente del Caguán asignado bajo mi acompañamiento, de las cuales las 15 PPR contaron con la atención, realizadas mediante modalidad presencial, el tipo de actividad desarrollada fue de manera individual a las 15 PPR contando con una frecuencia de atención de 2 actividades por PPR 2 de manera presencial. •12 PPR en estado activo del municipio de Florencia asignado bajo mi acompañamiento, se logra la atención de 11 PPR, la atención se realizó mediante modalidad presencial, el tipo de actividad se desarrolló de manera individual, las atenciones se realizaron 7 mediante vista domiciliaria, 1 en el lugar de trabajo y 3 en las instalaciones de la ARN con una frecuencia de atención de 2 actividades por PPR. •4 PPR del municipio del Doncello asignadas bajo mi acompañamiento, las 4 PPR cuenta con la atención las cuales se realizaron mediante modalidad presencial a 3 PPR y 1 PPR telefónica quien justifico que por temas laborales no fue posible asistir a la actividad programada por tal motivo se procedió a realizar la atención mediante video llamada. Para garantizar la atención de la población y la permanencia en la ruta se viene implementando la estrategia de sostener comunicación de manera constante con familiares y/o red de apoyo de las PPR y de manera constante se realiza actualización de los teléfonos de contacto con números adicionales de familia. Acciones atenciones beneficio de formación académica: •Se brindo seguimiento a las asistencias del mes anterior a las personas en proceso de reintegración asignadas bajo mi acompañamiento: Para el caso de las PPR del municipio de Florencia en el modelo de tejiendo saberes matriculados en la institución educativa la Salle, tenemos que la PPR de coda 0816-17 y quien aprobó su ciclo educativo, para la PPR de coda 0002-18 no presento inasistencia ni ninguna novedad, viene asistiendo con normalidad y asistió a la clausura donde le realizaron entrega de su certificado de aprobó de ciclo 5. Para el caso de las PPR del municipio de San Vicente del Caguán en el modelo tejiendo saberes tenemos la PPR de coda 0671-17 quien no presentó ninguna novedad contando con todas sus asistencias y logra aprobar el ciclo educativo, la PPR 0712-14 quien no presentó ninguna novedad contando con todas sus asistencias y logra aprobar el ciclo educativo, la PPR 0002-17 no presentó ninguna novedad en las asistencias y logra aprobar su ciclo educativo. Acciones atenciones beneficio de formación para el trabajo: •Se conformo el grupo 25 Personas de proceso de reintegración para adelantar la formación de FORTALECIMIENTO EN MERCADEO Y VENTAS de 96 Horas, de los cuales 6 PPR adelantaron el programa de formación 0044-18, 0009-18, 0721-17, 0002-17, 0554-17, 0712-14 de los cuales 4 de ellos son población objeto del beneficio de FPT. Acciones comunitarias: •Mediante la estrategia de la Iniciativa territorial comunitaria del municipio de Florencia “Desde la Institucionalidad, contribuyendo al progreso de la comunidad” se rindió informe de cierre donde se reflejo la participación activa de 12 Personas del proceso de reintegración y 16 personas de reincorporación de los cuales 2 personas se encuentran bajo mi acompañamiento.
4. Adelantar la concertación del Plan de Trabajo o plan de acción de la ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo a los lineamientos y tiempos establecidos.	Para el presente periodo se realiza seguimiento a los planes de trabajo, contando con el siguiente reporte de estado de los planes de trabajo en relación con la población asignado en estado activo e inactivo (31 PPR activas y 2 PPR inactivo) Se realizo la evaluación a: 28 PPR Se le evaluó el plan de trabajo con estado Finaliza ciclo de plan de trabajo 2 PPR Se le evaluó el plan de trabajo con estado Terminación por culminación de la ruta 2 PPR de estado inactivo se les evalúa su plan de trabajo por cambio situacional. 1 PPR queda con el plan de trabajo en ejecución, teniendo en cuenta que a la fecha de 16 de diciembre no se ha presentado a la actividad de mes.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARTHA LILIANA RIVERA TRUJILLO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1,117,486,375	CONTRATO No.	874-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 16 DE DICIEMBRE DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - GT CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

5. Promover y acompañar en el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, acompañamiento e intervención.	Con el Objetivo de desarrollar las actividades de atención, se adelantó el proceso de evaluación de los planes de trabajo, para ello en el mes de diciembre se realizaron las siguientes actividades: Población asignada en San Vicente del Caguán: La PPR de coda 0721-17, con quien se desarrolló las actividades de código EV-PDT, la cual consistió en evaluar cada una de las dimensiones priorizadas en el plan de trabajo 114674 y adicional se le resalto el cumplimiento del compromiso del servicio social con la administración municipal. La PPR de coda 0385-17, con quien se desarrolló las actividades de código EV-PDT, la cual consistió en evaluar cada una de las dimensiones priorizadas en el plan de trabajo 114663. La PPR de coda 0712-14, con quien se desarrolló las actividades de código EV-PDT, la cual consistió en evaluar cada una de las dimensiones priorizadas en el plan de trabajo 115020, se resalta su vinculación al sistema educativo y la culminación exitosas de su ciclo académico. La PPR de coda 0423-16, con quien se desarrolló las actividades de código EV-PDT, la cual consistió en evaluar cada una de las dimensiones priorizadas en el plan de trabajo 115240, y se resalta su cumplimiento en los acuerdos y en su dinámica productiva el cual está relacionada al proyecto productivo desembolsado por la ARN el año anterior. La PPR de coda 0671-17, con quien se desarrolló las actividades de código EV-PDT, la cual consistió en evaluar cada una de las dimensiones priorizadas en el plan de trabajo 114961. Se resalta su vinculación al sistema educativo y la culminación exitosas de su ciclo académico y adicional por el cumplimiento de las 80 horas de servicio social con la alcaldía municipal. La PPR de coda 0002-17, con quien se desarrolló las actividades de código EV-PDT, la cual consistió en evaluar cada una de las dimensiones priorizadas en el plan de trabajo 114663, Se resalta su vinculación al sistema educativo y la culminación exitosas de su ciclo académico. La PPR de coda 0447-15, con quien se desarrolló las actividades de código EV-PDT, la cual consistió en evaluar cada una de las dimensiones priorizadas en el plan de trabajo 115025, Se resalto su cumplimento mensual a las actividades programadas y por su cumplimiento de las 80 horas de servicio social con la alcaldía municipal y el acceso al beneficio de inserción económica el cual está pendiente de desembolso. La PPR de coda 0128-17, con quien se desarrolló las actividades de código EV-PDT, la cual consistió en evaluar cada una de las dimensiones priorizadas en el plan de trabajo 115403. Se le resalto el cumplimiento en los acuerdos mensuales y el acceso al beneficio de inserción económica el cual está pendiente de desembolso. La PPR de coda 0554-14, con quien se desarrolló las actividades de código EV-PDT, la cual consistió en evaluar cada una de las dimensiones priorizadas en el plan de trabajo 115241, adicional se le resalto el cumplimiento del compromiso en adelantar formación para el trabajo y acceder al beneficio de inserción económica para plan de negocio el cual se encuentra en estudio para desembolso. La PPR de coda 0399-15, con quien se desarrolló las actividades de código EV-PDT, la cual consistió en evaluar cada una de las dimensiones priorizadas en el plan de trabajo 115037, adicional se le resalto el ejercicio en la vinculación laboral y el cumplimiento de los compromisos como empleado formal a su vez se resalta la manera como ha ido mostrando el mejoramiento de sus condiciones de vida. La PPR de coda 0514-17, con quien se desarrolló las actividades de código EV-PDT, la cual consistió en evaluar cada una de las dimensiones priorizadas en el plan de trabajo 114832, con un tiempo estimado de 30 minutos aproximadamente por actividad y las asistencias fueron tomadas mediante planilla de asistencia CODIGO:IR-F-43 y adicional se le resalto el cumplimiento de sus compromisos en las actividades mensuales y como ha demostrado mejoramiento de sus condiciones de vida. La PPR de coda 0721-17, con quien se desarrolló las actividades de código EV-PDT, la cual consistió en evaluar cada una de las dimensiones priorizadas en el plan de trabajo 115042, adicional se le resalto el cumplimiento de sus compromisos en las actividades mensuales y como ha demostrado mejoramiento de sus condiciones de vida. La PPR de coda 0721-17, con quien se desarrolló las actividades de código EV-PDT, la cual consistió en evaluar cada una de las dimensiones priorizadas en el plan de trabajo 115052, adicional se le resalto el cumplimiento de sus compromisos en las actividades mensuales y como ha demostrado mejoramiento de sus condiciones de vida. La PPR de coda 0084-17, con quien se desarrolló las actividades de código EV-PDT, la cual consistió en evaluar cada una de las dimensiones priorizadas en el plan de trabajo 115042. Población asignada del municipio de el Doncello: La PPR de coda 0009-18, con quien se desarrolló las actividades de código EV-PDT, la cual consistió en evaluar cada una de las dimensiones priorizadas en el plan de trabajo 114834, adicional se le resalto el cumplimiento del compromiso del servicio social con la administración municipal del municipio de san Vicente del Caguán a donde viajo en varias ocasiones para cumplir, de igual forma su vinculación a la oferta de formación para le trabajo y al cumplimiento de las actividades mensuales del su plan de trabajo. La PPR de coda 0009-18, con quien se desarrolló las actividades de código EV-PDT, la cual consistió en evaluar cada una de las dimensiones priorizadas en el plan de trabajo 114725, adicional se le resalto el cumplimiento del compromiso del servicio social con la administración municipal del municipio de san Vicente del Caguán a donde viajo en varias ocasiones para cumplir, de igual forma resalto el interés por sostener su unidad productiva la cual fue desembolsada recursos de la ARN por lo cual se diligencio el formato de seguimiento ISUN en su cuata visita quedando el acta de finalización en funcionamiento. La PPR de coda 0044-18, con quien se desarrolló las actividades de código EV-PDT, la cual consistió en evaluar cada una de las dimensiones priorizadas en el plan de trabajo 114831, adicional se le resalto el cumplimiento del compromiso del servicio social con la administración municipal del municipio de san Vicente del Caguán a donde viajo en varias ocasiones para cumplir, de igual forma se resaltó el cumplimiento en los acuerdos priorizados en el plan de trabajo y se le brindo la recomendación de lograr la vinculación en la oferta educativa para el próximo ciclo de plan de trabajo. La PPR de coda 0292-16, con quien se desarrolló las actividades de código EV-PDT, la cual consistió en evaluar cada una de las dimensiones priorizadas en el plan de trabajo 114726. Población asignada del municipio de Florencia: La PPR de coda 0890-17, con quien se desarrolló las actividades de código EV-PDT, la cual consistió en evaluar cada una de las dimensiones priorizadas en el plan de trabajo 115055. La PPR de coda 0002-18, con quien se desarrolló las actividades de código EV-PDT, la cual consistió en evaluar cada una de las dimensiones priorizadas en el plan de trabajo 115011. La PPR de coda 0070-17, con quien se desarrolló las actividades de código EV-PDT, la cual consistió en evaluar cada una de las dimensiones priorizadas en el plan de trabajo 116970. La PPR de coda 0531-16, con quien se desarrolló las actividades de código EV-PDT, la cual consistió en evaluar cada una de las dimensiones priorizadas en el plan de trabajo 115009. La PPR de coda 0234-16, con quien se desarrolló las actividades de código EV-PDT, la cual consistió en evaluar cada una de las dimensiones priorizadas en el plan de trabajo 115013. La PPR de coda 0055-15, con quien se desarrolló las actividades de código EV-PDT, la cual consistió en evaluar cada una de las dimensiones priorizadas en el plan de trabajo 115237. La PPR de coda 0816-17, con quien se desarrolló las actividades de código EV-PDT, la cual consistió en evaluar cada una de las dimensiones priorizadas en el plan de trabajo 115015. La PPR de coda 0232-15, con quien se desarrolló las actividades de código EV-PDT, la cual consistió en evaluar cada una de las dimensiones priorizadas en el plan de trabajo 115043. La PPR de coda 0458-16, con quien se desarrolló las actividades de código EV-PDT, la cual consistió en evaluar cada una de las dimensiones priorizadas en el plan de trabajo 115407. La PPR de coda 0792-15, con quien se desarrolló las actividades de código EV-PDT, la cual consistió en evaluar cada una de las dimensiones priorizadas en el plan de trabajo 117343. La PPR de coda 0596-15, con quien se desarrolló las actividades de código EV-PDT, la cual consistió en evaluar cada una de las dimensiones

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARTHA LILIANA RIVERA TRUJILLO
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1,117,486,375 — CONTRATO No. 874-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 16 DE DICIEMBRE DE 2022)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - GT CAQUETÁ

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

	La PPR de coda 0596-15, con quien se desarrollo las actividades de codigo EV-PDT, la cual consistio en evaluar cada una de las dimensiones priorizadas en el plan de trabajo 115393 Para el caso de la PPR de coda 1789-10, con quien a la fecha de terminación del cierre contractual no se logró la atención queda su plan de trabajo 115238 en ejecución, quedando a la espera de su presentación en el trascurso del mes al grupo territorial de la ARN.
6. Articular y gestionar acciones con actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la difusión de las Políticas de Reintegración, Reincorporación y Atención diferencial, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para el desarrollo de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del tejido social y reconciliación.	Durante el mes de Diciembre en relación a las gestiones con actores externos, se realizó la siguiente acción: •En el beneficio de formación para el trabajo, Se coordino con la Instrutora Leidi Santamaria SENA-ARN el reporte de las asistencias de las Personas en proceso de reintegración que se encuentra adelantando el programa de formación FORTALECIMIENTO EN MERCADEO Y VENTAS de 96 Horas, donde por medio de correo electrónico del 09/12/2022 reporta las asistencias de Noviembre y diciembre.
7. Gestionar y acompañar el acceso y permanencia de la población asignada, a los beneficios sociales contemplados en la ruta de atención, para propiciar el desarrollo de sus capacidades y recursos personales para la inclusión social, según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.	Para el presente mes se promovió por la permanencia en los programas a los beneficios sociales contemplados en la ruta de atención con enfoques diferenciales y de género: •Beneficio de formación académica: En el presente periodo en relación al beneficio de FA lograron aprobar 5 PPR el ciclo educativo bajo el modelo de tejiendo saberes, 2 en el municipio de Florencia identificados con numero de coda 0816-17 y 0002-18 quienes aprobaron el ciclo 5 y 3 ppr en el municipio de San Vicente del Caguán identificados con numero de coda 0671-17 y 0002-17 en ciclo III y la PPR de coda 0712-14 en ciclo IV. •En relación al beneficio de FPT dos PPR de coda 0816-17 y 0002-18 lograron certificaren en el programa de formación AUXILIAR DE VENTA DE PRODUCTOS, por otra parte, en la formación FUNDAMENTOS EN MERCADEOS Y VENTAS de 96 horas se logró reportar las asistencias de 4 PPR que cuentan como población objeto del benéfico de FpT. •Se valido que las 5 PPR que adelantaron las acciones de servicio social con la secretaria de gobierno de la Alcaldía municipal de San Vicente del Caguán lograr contar con el certificado de cumplimiento de las 80 horas correspondiente a las PPR de coda 0671-17, 0721-17, 0447-15, 0009-18 y 0044-18, quedando a la espera de la validación y acciones pertinente de la asesora de ruta para que logren contar con el cumplimiento de este compromiso y contar con el respectivo cargue de la información en el SIR.
8. Promover la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar en actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, mediante la gestión y articulación para el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente.	Para el presente mes de Diciembre se realizaron actividades que permitieron desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, mediante la gestión y articulación para: Acciones de inclusión laboral: •Las condiciones de ocupación de la población es la siguiente: En Florencia cuento con 1 PPR vinculada laboralmente de manera formal, 8 PPR de manera informal, 2 PPR cuentan con trabajo independiente, 1 PPR se encuentra incapacitado para trabajar por temas de salud pero se encuentra estudiando, 1 se dedica a las labores del hogar y 1 en busca de opciones laborales. En san Vicente del Caguán cuento con 1 PPR vinculada de manera formal, 6 PPR de manera informal, 7 PPR cuentan con trabajo independiente, 2 PPR se encuentran incapacitadas para trabajar, aunque una de ellas estudia y 1 se dedica a las labores del hogar. En el Doncello cuento con 4 PPR que trabajan de manera independiente y una persona cuenta con trabajo informal. Desembolso Proyectos productivos: •Para el presente periodo no se contó con desembolsos de proyectos productivos. Acceso a los Beneficios de Inserción Económica: •Para el mes de Diciembre ser realizo el diligenciamiento del instrumento de seguimiento a unidades de negocio de código BIE-PDN-34902 4ta visita de seguimiento estado en funcionamiento, BIE-PDN-35115 4ta visita de seguimiento estado en funcionamiento, BIE-PDN-35136 4ta visita de seguimiento estado en funcionamiento.
9. Identificar y activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial, de manera oportuna y de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares.	Con el ánimo de garantizar una atención especial a la población con casos de riesgo se relacionan las PPR que cuentan con casos de riesgos durante la ruta de reintegración: Casos cerrado por término de gestión: UPAR-5265, UPAR-4859, UPAR-4454, UPAR-5985, UPAR-4901, UPAR-6257 los cuales fueron presentados por amenaza y se encuentran cerrados por términos de gestión, indagando con cada uno de ellos manifiestan encontraren tranquilos y seguros. Casos Activos: UPAR-6040 correspondiente al caso de la PPR identificada con coda 0890-17, el cual se encuentra en proceso de análisis por parte de la Unidad nacional de protección, aun no se cuenta con resultado.
10. Realizar seguimiento a los avances de la población asignada y promover la culminación o terminación de la misma, de acuerdo con los beneficios socioeconómicos según lo establecido en la normatividad vigente, bajo los métodos de operación definidos por la ARN.	Con el ánimo de mostrar los avances tenemos lo siguiente: •Beneficio FA: Se realiza análisis de las 31 PPR asignadas verificando el tiempo de cada uno frente a los beneficios de FA, contando con una población objeto de 8 personas en proceso de reintegración de las cuales, 5 accedieron al beneficio de FA para el año 2022 logrando aprobar los ciclos educativos para el mes de diciembre, 2 PPR en el municipio de Florencia y 3 en el municipio de San Vicente del Caguán. •Beneficio FPT: Se realiza análisis de las 31 PPR asignadas verificando el tiempo de cada uno frente a los beneficios de FPT, contando con 12 personas en proceso de reintegración con el beneficio FPT abierto, para lo cual se adelantaron las siguientes acciones: Se le efectuó culminación por agotamiento de tiempo máximo a la PPR 0292-16, se reportó asistencia en el programa de formación FUNDAMENTOS MERCADEO Y VENTAS a las PPR de coda 0009-18, 0712-14, 0554-17, 0002-17,0721-17 y se reportó como aprobó la oferta en AUXILIAR PROMOCION DE PRODUCTOS a las PPR 0816-17 y 0002-18. •Para el mes de Diciembre en relación a la proyección de la meta de culminación para el I trimestre de 2023, se evalúan los planes de trabajo por terminación por culminación de la ruta de esta manera se va avanzando en el proceso de las PPR de coda 0055-15 y 0593-15.
11. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del Tejido Social y reconciliación de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad y con base en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y las comunidades receptoras.	En relación a las acciones adelantadas en espacio comunitarios para el presente mes se presento informe de lo adelantado a los siguientes profesionales: •Al profesional de seguimiento mediante correo electrónico del 11/12/2022 se reporto las personas vinculadas a los proyectos e iniciativas comunitarias, los cuales fueron 1 PPR en CEDAVIDA, 2 PPR ITC Florencia y 1 PPR ITC San Vicente del Caguán. •A la asesora de corresponsabilidad se entregó mediante correo electrónico el consolidada los informes entregados durante el año 2022 en relación con la ITC Florencia IR-F-84 Diagnostico Participativo Iniciativa Territorial Comunitaria, IR-F-85 Plan de acción iniciativa territorial comunitaria. IR-F-118 informe final iniciativa territorial comunitaria, y 10 actas de reunión realizadas durante la ejecución de la iniciativa con soporte de planillas escaneadas y anexos fotográficos.
12. Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	Para la fecha de terminación del contrato aun no se contaba con el reporte Archivo de Consulta Desembolsos Reintegración generado por la Subdirección Financiera por lo cual no se logro validar el reporte, pero se verifico el cargue de asistencia en cada uno de los beneficios, de la siguiente manera: Se verifico que las 5 PPR identificados con coda 0816-17, 0712-14, 0002-17, 0002-18 y 0671-17 fueran población objeto del beneficio de FA y se verifico el cargue de las asistencias del mes de noviembre que estuvieran cargadas en el SIR. Se verifico que las 4 PPR identificados con coda 0009-18, 0712-14, 0002-17, 0721-17 fueran población objeto del beneficio de FPT y se verifico el cargue de las asistencias del mes de noviembre que estuvieran cargadas en el SIR. Se verifico que la PPR de coda 0044-18 contara con sus respectivas asistencias del mes de noviembre en el beneficio Psicosocial cargadas en el SIR.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARTHA LILIANA RIVERA TRUJILLO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1,117,486,375	CONTRATO No.	874-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 16 DE DICIEMBRE DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - GT CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

13. Aportar de manera oportuna la información e insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento de las herramientas de planeación estratégicas definidas por la entidad.	Dentro de las metas establecidas en el PAI y PAT del GT se aportaron insumos o se adelantaron acciones en las siguientes metas: Porcentaje de personas en reintegración que acceden a la oferta social en Educación 2022: De la población objeto de atención asignado bajo mi acompañamiento se encuentran vinculadas 5 PPR 0002-18, 0712-14, 0816-17, 0671-17 y 0002-17 bajo el modelo tejiendo saberes. Porcentaje de personas en reintegración vinculadas al SGSSS 2022: A la fecha se cuenta con 100% de las PPR activas al SGSSS. Porcentaje de grupos familiares acompañados 2022: Para el presente mes no se logro atención de familiares teniendo en cuenta que para el mes anterior se cumplió la meta de la atención de 5 núcleos familiares correspondientes a los PPR de codas 0070-17, 0554-17, 0002-18, 0671-17 y 0531-16. Personas que Culminan el proceso de reintegración 2022: A la fecha se logro la culminación 10 PPR del proceso de reintegración culminados en el 2022. Número de personas en proceso de reintegración con BIE desembolsado 2022: Bajo beneficio de inserción económica bajo la modalidad de plan de negocio para el presente mes se orientó a la PPR de coda 0090-14 para que realice a busque del proveedor para su idea de negocio para presentar documentación en el 1er trimestre del 2023. Personas con BIE formulados: Para el presente no se realizó la formulación de BIE pero se orientó para que este proceso continue. Personas vinculadas a FPT: Para el presente mes se reportó en SIR él aprobó de 2 PPR 0002-18 Y 0816-17 del programa de formación AUXILIAR PARA LA VENTA DE PRODUCTOS y 4 PPR población objeto del beneficio de FpT que se encuentra asistiendo al programa de formación FUNDAMENTOS EN MERCADEO Y VENTAS, para un total de 6 PPR vinculados al beneficio de FpT.
14. Identificar acciones afirmativas teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración asignadas según el territorio en el que se encuentre.	Dentro del ejercicio de caracterización se logró identificar que de las 31 PPR 13 son mujeres, 5 de ellas cabeza de hogar, 7 cuentan con hogar estable y 1 es soltera sin hijos, en relación a los hombres se cuenta con 18 PPR de sexo masculino todos se identifican como hombres 6 de ellos son solteros sin hijos, 3 PPR están separados con hijos y 9 cuentan con hijos sostienen relación estable de pareja; Por otra parte 31 PPR 5 son desvinculados entre hombres y mujeres, no se cuenta con población adulto mayor, las anteriores característica permiten conocer el contexto y las condiciones de cada persona. De las actividades que aportan a la atención diferencial se realizaron las siguientes acciones: •En ITC Florencia la cual conto con un tema de violencia basado de genero donde se contó con la participación de una PPR 0002-18 la cual fue reportada al profesional de seguimiento mediante correo electrónico el día 11/12/2022. •En ITC San Vicente del Caguán desarrollada con el liderada por la profesional de la Salud Milena Tafur participo la PPR de coda 0865-14 quien es culminada, ella es cuidadora de su hija Yeimi Viviana Camacho Castro de 20 años de edad, quien presenta capacidades diversas. La cual fue reportada al profesional de seguimiento mediante correo electrónico el día 11/12/2022.
15. Elaborar y entregar de manera oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Para este mes de diciembre se realizaron los siguientes informes o reportes solicitados: 1 informe de horarios del mes de diciembre de 2022. 2. Informe final de ejecución del contrato 874 del 2022. 3. Entrega de 11 planillas de asistencias Psicosocial de manera física y 3 planillas de asistencias digitales envías a la asistente administrativa mediante correo electrónico el 15 de Diciembre. 4. Reporte de Asistencias FA tejiendo saberes: se confirma mediante correo electrónico que no existe ninguna novedad en las planillas reportó ninguna novedad. 5. Informe de legalización de desplazamiento primera quincena de diciembre Florencia-San Vicente del Caguán- Florencia y Florencia-El Doncello-Florencia, enviado el 11/12/2022 a la asesora de ruta para la respectiva revisión. 7. Envió de consolidado planillas de FPT del GT del proceso de reintegración para el respectivo cargue a la técnica administrativa enviado mediante correo electrónico el 12/12/2022. 8. Reporte de no atendidos en el mes de Noviembre fecha de envió del reporte jueves 16/12/2022. 9. Se dio respuesta a la asesora de ruta de los reportes de Asistencias FA. 11. Se reporto al profesional de seguimiento mediante correo electrónico el día 11/12/2022 la relación de población vinculada durante el año 2022 a proyectos e inactivas comunitarias. 12. Se reporto a la asesora de corresponsabilidad los informes y actas adelantadas durante la ejecución de la ITC Florencia. 13. Se dio respuesta a la asesora de ruta el correo REPORTE CONSOLIDADO ACREEDORES VARIOS A SEPTIEMBRE 2 DE 2022. 14. Se envió a la técnica administrativa solicitud de creación de programa de formación FUNDAMENTOS DE MERCADEO Y VENTAS enviado el 02/12/2022 mediante correo electrónico. 15. Envió a la asesora de ruta el consolidado de actas de reunión correspondiente a las atención psicosocial realizadas de manera virtual durante el año 2022 de Enero a diciembre.
16. Registrar con oportunidad, confiabilidad y veracidad la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR , de la población asignada en relación a las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	Con el ánimo de llevar un registro oportuno, confiable y con veracidad de la información se realizó registro en el sistema de información SIR de la siguiente información: 62 asistencias psicosociales tomadas en planillas física y 10 tomada mediante planilla de asistencia digital. 28 PdT pasaron a estado evaluados por finalización del ciclo de plan de trabajo. 2 PdT se evaluaron por cambio situacional. 2 PdT se evaluaron por terminación por culminación de la ruta. 1 culminación por agotamiento por tiempo en el beneficio FpT Entrega de 1 planilla de FPT para el cargue, donde se reporta asistencia de 23 PPR de los cuales 4 PPR están asignados bajo mi acompañamiento.
17. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	El día 14 de diciembre se realizó entrega a la técnica de archivo los siguientes documentos: 2 planilla física de formación para el trabajo de la formación auxiliar de venta de productos correspondientes al mes de Octubre. 3 Acta de finalización del proceso de seguimiento a unidades de negocio. 1 Instrumentos de seguimiento correspondiente a la visita 3. 3 Instrumentos de seguimiento correspondiente a la visita 4. 1 acta de agotamiento por tiempo beneficio FPT. Los documentos anteriormente relacionados se entregaron de manera física y por medio de correo electrónico donde se envió a la técnica de archivo el FUID Historias y el FUID BIE enviado al correo de correspondenciacaqueta@reincorporacion.gov.co miercoles 14/12/2022. A la asesora de ruta se realiza entrega de 12 actas de entrega de las planillas digitales de los meses de enero a diciembre por las planillas escaneadas. A la técnica administrativa se le realiza la entrega de 11 planilla IR-F-43.
18. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato.	Durante el mes de diciembre realicé las demás actividades: Asistencia a la oficina para cumplir con días de atención los días 7 y 15 de Diciembre, presentando disponibilidad todo el día, para atención de población objeto de la ARN y actores externos. 04/12/2022-Participe de la actividad de cierre dirigido a la población de reintegración donde Conte con la participación de 4 PPR del municipio de Florencia. 06/12/2022 – Asistí y participé reunión de Reinducción (Alineación institucional) 2022 – ARN de manera virtual.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARTHA LILIANA RIVERA TRUJILLO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1,117,486,375	CONTRATO No.	874-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 16 DE DICIEMBRE DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - GT CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplieron con las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato en especial con los numerales 12) Aplicación instructivos de Seguridad Integral, 13) Uso de los sistemas de información asignados,18) Organizar, conserva, usar y manejar toda la información institucional recibida, 21) Aplicación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y 25) Seguridad y protección de la información, 28) Cumplir con lo establecido en los Protocolos de Bioseguridad de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN , con ocasión del COVID – 19"

MARTHA LILIANA RIVERA TRUJILLO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): ANGELICA ROCIO ANGEL CHATES

Fecha VoBo: 16/12/2022

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co